

Signe de la tercera plana.

Oficiales americanos de alto grado recomiendan LA PE-RU-NA

Vandose de meses atrás en el mundo de los negocios.

En mi anterior informe aludi a la mala condición de los mercados públicos extranjeros, que determinó cierta paralización en algunos ramos de nuestra actividad industrial. Al propio tiempo se acentuó la baja simultánea de precios de casi todos los productos de exportación, debido en gran parte al estado crítico de los mercados consumidores, y también a otras circunstancias fortuitas, como las que afectan el valor de la plata, el principal de dichos productos. Como era natural, estas causas de perturbación se han hecho sentir con más ó menos fuerza en todos los círculos de negocios, produciendo una contracción que, si bien ocasiona dificultades pasajeras, trae en sí misma el remedio de la situación, merced al espíritu conservador que distingue por lo general en México á los hombres de empresa.

No ha cesado la secretaria del ramo de estudiar con esmero las diversas fases de esos acontecimientos, ni ha escatimado providencias ó indicaciones encaminadas á favorecer las industrias que producen artículos de exportación ó disputan á los efectos extranjeros los mercados de la República, y á perfeccionar el mecanismo de los bancos, para atender mejor las verdaderas necesidades del comercio y de la industria, á la vez que para aumentar las existencias metálicas que constituyen uno de los más firmes sostenes del crédito mercantil de la Nación.

En ese mismo orden de ideas y con el objeto de acortar lo más posible el período de la escasez de recursos para las empresas de todo género, la propia Secretaría de Estado ha preparado y os enviará algunas iniciativas de ley que me permito recomendar á vuestra ilustración y al celo que habéis siempre demostrado por el bienestar de la República. Con las medidas que surjan de vuestras deliberaciones, y el buen sentido de todos aquellos que influyen en la dirección de los negocios, desaparecerán seguramente, sin tardar mucho, los vestigios de una perturbación económica que ya en la actualidad tiende á disminuir con la mejoría de precios de la plata, el henequén y otros productos nacionales habida en estos días.

Por otra parte, la cantidad de moneda puesta en circulación ha seguido en aumento. En el último período de seis meses se han acuñado nueve millones de pesos en oro y tres millones en monedas de plata de un peso y fraccionarlas, con lo que agregando las monedas de níquel y de bronce, la cantidad total de la nueva moneda en circulación ha pasado de noventa y ocho millones de pesos á más de ciento once; siendo de advertir que durante el mismo período no ha salido del país cantidad alguna importante de moneda nacional, sino que, por el contrario, volvieron á la República cerca de tres millones de pesos fuertes.

La renta de aduanas ha dado durante los ocho primeros meses del presente ejercicio, fiscal un resultado muy superior al que era de esperarse, pues sólo en el primer semestre se han recaudado cuatro millones de pesos más que en igual período del año anterior, cuyos resulta-

Personas Prominentes Recomiendan El Gran Tónico, La Peruna.

Famoso Remedio Para El Catarro Invenido Por El Celébre Médico Americano, Dr. S. B. Hartman.

Un remedio para la gripe.

El Honorable General W. H. Parsons, de Washington, D. C., N.º 635 Calle H, certifica lo siguiente: «La recomendación verbal de varios amigos y los muchos testimonios con respecto á la eficacia de la Peruna como remedio para la gripe, de la que padecí por cuatro meses, me indujeron á tomar tan conocido remedio. «En una semana he notado un cambio maravilloso. Me he entonado el estómago y me ha restaurado el apetito. «Esto me anima á creer que estoy en camino de una cura radical. «Mis numerosos amigos en Texas, donde por cuatro años de guerra, estuve al mando de una brigada de caballería, pueden aceptar este voluntario testimonio con respecto á los méritos de la Peruna, á cuya medicina estoy altamente agradecido por su maravilloso éxito en mi enfermedad.»

La Peruna es un buen tónico

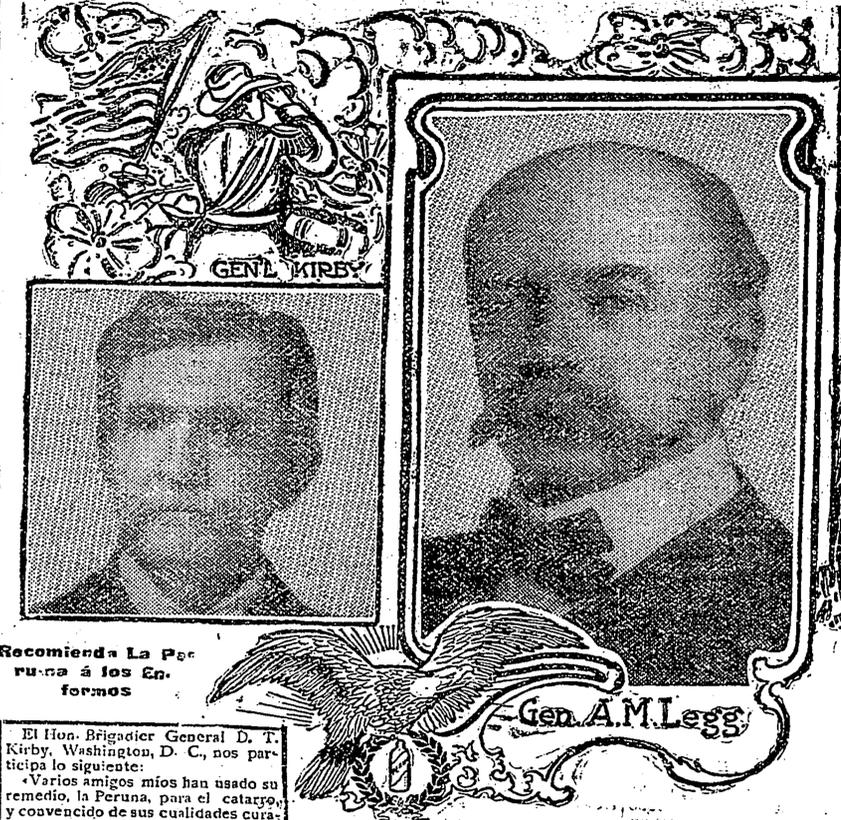
Dice el Hon. General M. C. Butler, de la California del Sur, y actualmente en Washington, D. C. «Puedo, por experiencia, recomendar la Peruna, para dispepsia, y enfermedades del estómago. «He usado este remedio por corto tiempo, y me ha aliviado considerablemente. «Es realmente un buen remedio, ó un mejorable tónico.»

Resfríos en la cabeza y garganta.

Sr. Carlos W. Bowman, Teniente Primero y Ayudante del cuarto regimiento de Voluntarios, escribe la carta siguiente: «Por más que soy algo adverso á medicinas patentadas y á una más adversa á declaraciones, creo que, en el instante, incluir en la columna que se han escrito sobre los méritos de la Peruna, mi experiencia con la misma. «Me ha sido muy útil para resfríos en la garganta y la cabeza. Me ha curado en cuarenta y ocho horas el ataque más severo. Siempre que me amenaza algún catarro lo uso como preventivo. «Miembros de mi familia la usan para iguales padecimientos, y la recomendaré á todos nuestros amigos.»

dos fueron tan brillantes. Los impuestos del Timbre, proporcionaron igualmente de Julio á Diciembre próximos pasados un excedente de cuatrocientos mil pesos-que, si bien parece pequeño, es en realidad bastante grande, si se atiende á que, por haberse reducido en una quinta parte de la cuota de la contribución federal, era de temerse que disminuyera notablemente el producto de la renta.

En las contribuciones directas y municipales del Distrito Federal se ha observado también un aumento no obstante que en el año económico actual se suprimieron algunos impuestos locales y se rebajó la contribución predial en los municipios



Recomienda La Peruna á los Enfermos

El Hon. Brigadier General D. T. Kirby, Washington, D. C., nos participa lo siguiente: «Varios amigos míos han usado su remedio, la Peruna, para el catarro y convencido de sus cualidades curativas, la he recomendado á varios enfermos.»

Tónico vigorizador

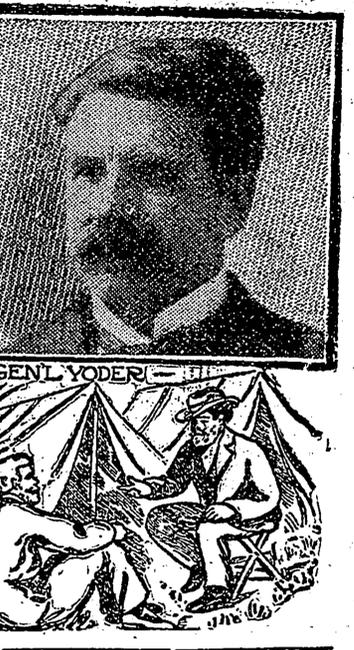
El Hon. Philip Hichborn, contra-Almirante de la Armada de los Estados Unidos, Washington, D. C., elogia la Peruna. «Después de haber usado la Peruna me dispongo á recomendarla á todo aquel que necesite de un buen tónico.»

Para catarro del estómago

General Duffiel del Ejército de la Unión, escribe: «He usado la Peruna en mi familia y la creo un remedio valioso, y me place recomendarla á todo el que padezca de catarro en el estómago ó que necesite un tónico eficaz.»—The Cairo, Washington, D. C.

Sordera Causada por el Catarro Aliviada por La Peruna.

General A. M. Legg, Washington, D. C., escribe: «Con placer certifico por las muchas recomendaciones que he oído y leído respecto á la Peruna, porque he reconocido la verdad. «Nosotros siempre decimos á nuestros amigos enfermos, el remedio que hemos conocido por experiencia, porque nos fué útil cuando estamos enfermos, y creemos un deber recomendarlo. «No es menos que nuestro deber aconsejar á todas las personas que podamos, cuando sabemos de un remedio bueno y poco costoso que relativamente hace muchas curaciones y es beneficioso en casi todos los casos. «Mi propia experiencia personal, al haber sido aliviado de mi sordera causada por el catarro, me impulsa á aconsejar á los que padecen, á que usen la Peruna.»—A. M. Legg.



USO LA PE-RU-NA Y SATISFECHO DE SUS BUENOS RESULTADOS. LA RECOMIENDA A LOS ENFERMOS.

Carta del Hon. General S. S. Yoder, Washington, D. C., N.º 203 Md. Ave.: Es mi deseo manifestar que la Peruna es un remedio maravilloso. La usé por corto tiempo, y quedé completamente satisfecho de sus méritos.»

Para enfermedades de los riñones, tos, resfriados y catarro

General A. T. Hawley, de Washington, D. C., N.º 1336, Calle 25, escribe lo siguiente: «He usado la Peruna y la creo inmejorable para padecimientos de los riñones y especialmente buena para las tos, resfriados y catarros.»

Convencido de los meritos de la Peruna

Carta del Hon. Brigadier General J. Floyd King, Washington, D. C. «No vacilo en manifestar que Peruna efectúa las curaciones para que se recomienda, pues de ello estoy convencido. «El Dr. Hartman recetará gratis á todo aquel que no obenga el resultado que espere del uso de la Peruna. Dirección

Dr. S. B. Hartman, Presidente del Colegio Médico de la Peruna fue el primero.

Genio remedio fallaron la Peruna fue el primero.

Hon. Geo. W. Honey, Ex-Capellán de Cuarto Batallón de Caballería de Wisconsin, escribe desde Washington, D. C., 1700 First St. como sigue. «Su preparación es tan eficaz para las diferentes formas en que se presentan las enfermedades catarrales que carecen de palabras con que se recomendaria. «Miembros de mi familia la han usado con benéficos resultados. «Cuando otros remedios fallaron, la Peruna probó ser el más eficaz, y con profunda gratitud certifico que sus efectos curativos son excelentes. GEO W. HONEY

Seguio los consejos del Dr. Hartman

Carta del señor Ingeniero de Minas, Capitán John C. Nelson, Dayton, Tenn. Este señor contrajo un severo reumatismo, el cual se hizo permanente é indujo al desarrollo de otras enfermedades que también se hicieron crónicas. Después de haber tomado la Peruna por algún tiempo, el señor Capitán nos manifestó lo siguiente. «Habiendo por muchos años padecido de un severo reumatismo y otras complicaciones, y después de haberme puesto bajo tratamientos especiales y generales, y haber recibido solamente alivio temporal, lei el tratado científico del Dr. Hartman sobre las enfermedades catarrales. «Correspondiendo á mis deseos, el Dr. Hartman me recetó la Peruna, y otros remedios, los cuales tomé según instrucciones, y lleno de placer y gratitud les participo que ya estoy curado del reumatismo y sus complicaciones, y me siento joven otra vez, á la edad de sesenta y nueve años. Todo aquel que razona aceptará su clasificación de las enfermedades catarrales como científicas y verdaderas, y los remedios de la Peruna, como el mejor tratamiento para dichas enfermedades.»—Cap. John C. Nelson.

Gozo de nuevas fuerzas y salud

El señor J. Osborn, de Colorado Springs, Colorado, E. U. A. Mason, procurador y juez de la Corte de Clinton, Missouri, nos manifiesta lo siguiente: «Había padecido del hígado por más de dos años, cuya enfermedad hacíame vida miserable, y no podía atender á mis negocios la mayor parte del tiempo. Me faltaba energía, tenía dolor de cabeza constantemente y los alimentos, todos me hacían daño. «Tuve la suerte de leer respecto á las muchas curas hechas por la Peruna, y decidí probar un frasco. Antes de tomar muchas dosis de dicha medicina me sentía mejor. «La tomé fielmente por dos meses, y me curé radicalmente.»

Un Consejo Gratis PARA LA CURACION DEL CATARRO



Especialista para el Catarro Lea Ud. cuidadosamente este cuestionario, conteste el 1.º y 2.º sus preguntas y envíelo Ud. junto con el CUPON DE CONSULTA MEDICA GRATIS, a la DRA. RA. CATARRO, Dr. Liebott, Recibirá Ud. minucioso diagnóstico de su caso, sin costar á Ud. un sólo centavo.

«¿Siente usted la garganta áspera? «¿Recordará usted á menudo? «¿Tiene usted un resaca? «¿Estará sus ojos lacrimosos? «¿Se resfría usted con facilidad? «¿Tiene usted tapada la nariz? «¿Suele usted con frecuencia? «¿Se forman costras en el interior de su nariz? «¿Siente usted picor en la garganta? «¿Siente usted dolor al tragar? «¿Está usted perdiendo el sentido del olfato? «¿Tiene usted mal sabor de boca las mañanas? «¿Siente usted un torpeamiento en la cabeza? «¿Siente usted dolor en las piernas? «¿Tiene usted que lavar su garganta al levantarse? «¿Siente usted oscurecido en la garganta? «¿Se descama su nariz con frecuencia? «¿Tiene usted molestias en la garganta? «Conteste Ud. las preguntas que lo digo, escriba usted su nombre y dirección en las líneas, pida el cupon de Consulta Médica Gratis, sepáre Ud. ambos y envíelos por correo á la mayor brevedad. No costará á Ud. nada y le dará una valiosa información. Dirección: DR. LIEBOTT, Especialista para el Catarro, Apartado 2161, México, D. E.

No sufra usted de tiempo con el catarro! No le permita Ud. acabar con su felicidad—con su salud—con su propia vida. No desperdicie Ud. mayor tiempo—energía—dinero, tratando de conquistarlo con drogas ineficaces. No piense que es imposible vencerlo, sólo por el hecho de que Ud. no se ha encontrado el verdadero tratamiento. Escríbame Ud. al momento y conocerá la manera de curarlo. Permítame Ud. explicarle mi tratamiento científico—perfeccionado por mí—usado sólo por mí. Miles de personas, muchas de ellas vecinas de Ud., darán su testimonio de que han sanado por completo—de manera absoluta—permanente. El catarro es más aún que cualquier molestia pasajera, más aún que una enfermedad vergonzante—más aún que un ligero trastorno. Es el guardián avanzado de la Consunción. Ha concluido con la existencia de centenares de personas. Atiéndalo Ud. al momento, después sería tarde. CURE USTED AHORA SU CATARRO, antes que aparezca el invierno. Hay mucho peligro anticipado si usted espera la estación extremadamente fría con esta traidora y terrible dolencia. Para mí será gran placer enviar á Ud. un diagnóstico cuidadoso de su caso, dándole un consejo y un método enteramente gratis. No costará á Ud. un sólo centavo.

DEJEME UD. DECIRLE COMO SE CURA EL CATARRO. Permítame Ud. mostrarle lo que haré por Ud. sin desembolso alguno. Miles han aceptado mi ofrecimiento—en la actualidad están del todo sanos, y libres del catarro. Ud. no tiene nada que perder y sí mucho que ganar. Únicamente con solicitarlo obtendrá Ud. el beneficio de mis veinte años de experiencia—mi profundo conocimiento del catarro y la manera de curarlo.

CUPON DE CONSULTA MEDICA GRATIS. Sirvase Ud. enviarme enteramente libre de costo sus instrucciones con referencia á la curación del Catarro. NOMBRE DIRECCION

Formulario for medical consultation with fields for name and address.

puestos, como ya se comienza á notar; lo que, tratándose de los derechos de importación, no debe lamentarse, ya que depende en buena parte de la disminución de las compras en el extranjero, el restablecimiento de nuestra balanza internacional de efectos y valores. Ha quedado constituida en esta Capital la Compañía de Ferrocarriles Nacionales de México, que está destinada á reunir en uno solo los dos sistemas de los Ferrocarriles Nacional y Central Mexicano, y en estos días se harán en diversos lugares del mundo las publicaciones conducentes.

Si, como todo lo hace esperar, no obstante las pesimas condiciones en que se hallan desde hace bastante tiempo los mercados de valores, el éxito corona los esfuerzos impendidos para realizar la combinación de que se trata, la Nación deberá congratularse de haber alcanzado los altos fines que motivaron las autorizaciones dadas por el Congreso al Ejecutivo en Diciembre de 1906. Para concluir con el ramo de Hacienda, me es grato informarnos que fué otorgada una concesión de banco refaccionario á un grupo de capitalistas que lo han dejado ya establecido en el Torreón, y que se han terminado últimamente la construcción de un hermoso Palacio Federal en Mérida, las obras de ampliación de la aduana en Laredo y un gran almacén en la aduana de Veracruz, con el cual se remediará la insuficiencia de locales que ha sido remora para el buen servicio de dicha aduana.

Aceptada la invitación para que México tomara parte en el Certamen Internacional de Jamestown, celebrado con motivo de su fundación, la Comisión nombrada al efecto estuvo con toda oportunidad en Norfolk, para tomar parte en las fiestas de la solemne apertura. El 16 de Septiembre, aniversario de nuestra independencia, fué galantemente dedicado á la República Mexicana, obteniéndose un buen éxito. No puede, menos el Ejecutivo de llamar la atención del Congreso acerca del lisonjero resultado que obtuvo nuestro contingente, pues mereció catorce primeros premios y cuatro segundos.

Con la debida oportunidad, di á conocer la invitación del mismo Gobierno de los Estados Unidos para que algunos de nuestros Oficiales fueran á estudiar en las escuelas militares de aquella nación. Según los informes rendidos por los Directores de los Establecimientos de Fort Riley y de Fort Leavenworth, donde se encuentran los Oficiales designados, éstos han demostrado decidido empeño para distinguirse en sus estudios, obteniendo resultados satisfactorios.

Para llenar necesidades del servicio, se inició la creación de dos nuevas compañías, designándolas con el nombre de Regionales de Guerrero, á fin de que fueran cubiertas por el contingente de aquella región, con individuos inmunes para las enfermedades propias del clima. La comisión técnica que marchó al Istmo de Tehuantepec para estudiar su defensa, terminó sus trabajos sobre el campo, y en la actualidad, se ocupa en los de gabinete. Su informe general será presentado á la Secretaría de Guerra en tiempo no lejano. Por de pronto, quedó instalada una batería en Salina Cruz, con el carácter de provisional para los servicios más necesarios. En los últimos exámenes verificados en el Colegio Militar, se obtuvo un aprovechamiento de noventa y ocho sobre cien, habiendo llamado la atención el gran número de altas calificaciones á que se hicieron acreedores los alumnos. La Escuela Militar de Aspirantes sigue proporcionando buen contingente de oficiales al ejército. En el mes de Diciembre anterior, se expidieron despachos de Subtenientes á veintiocho aspirantes y siete sargentos que terminaron su instrucción, los cuales pasaron desde luego á prestar sus servicios á varios Cuerpos y Corporaciones. Las academias á que asisten los oficiales, siguen dando muy buenos resultados. Desde el presente año los estudios se hacen en dos grupos, habiéndose designado un competente personal de Jefes y Oficiales de Estado Mayor, para profesores de esas academias. Al terminarse el cómputo de las calificaciones obtenidas por los soldados de las escuelas de tropa del ejército, se vino en conocimiento de que la instrucción entre la tropa está muy adelantada, siendo altamente satisfactorio ver la emulación que hay entre nuestros soldados por instruirse. Se ha terminado la adaptación y construcción de varios edificios militares, entre ellos, el cuartel de caballería en Morelia, el Constitucion de Jalapa y algunos otros, y se prosiguen con actividad diversas obras militares para llenar las exigencias del servicio. Los talleres y maquinaria de la Fábrica Nacional de Cartuchos, han quedado definitivamente instalados, habiendo dado principio á sus trabajos preliminares para entrar en plena producción, con lo que el país ya no se verá precisado á adquirir en las fábricas extranjeras las municiones de guerra necesarias. Se ha formulado contrato con la Fábrica de Krupp para la adquisición e instalación de la maquinaria con que fabricar en México pólvora sin humo, para cañones y armas de fuego portátiles, y se ha terminado la construcción de la mitad de los carros de municiones para el material de ochenta milímetros sistema Mondragón, tipo ligero. El inventor de este sistema ha logrado transformar su cañón de se-

nombre de Regionales de Guerrero, á fin de que fueran cubiertas por el contingente de aquella región, con individuos inmunes para las enfermedades propias del clima. La comisión técnica que marchó al Istmo de Tehuantepec para estudiar su defensa, terminó sus trabajos sobre el campo, y en la actualidad, se ocupa en los de gabinete. Su informe general será presentado á la Secretaría de Guerra en tiempo no lejano. Por de pronto, quedó instalada una batería en Salina Cruz, con el carácter de provisional para los servicios más necesarios. En los últimos exámenes verificados en el Colegio Militar, se obtuvo un aprovechamiento de noventa y ocho sobre cien, habiendo llamado la atención el gran número de altas calificaciones á que se hicieron acreedores los alumnos. La Escuela Militar de Aspirantes sigue proporcionando buen contingente de oficiales al ejército. En el mes de Diciembre anterior, se expidieron despachos de Subtenientes á veintiocho aspirantes y siete sargentos que terminaron su instrucción, los cuales pasaron desde luego á prestar sus servicios á varios Cuerpos y Corporaciones. Las academias á que asisten los oficiales, siguen dando muy buenos resultados. Desde el presente año los estudios se hacen en dos grupos, habiéndose designado un competente personal de Jefes y Oficiales de Estado Mayor, para profesores de esas academias. Al terminarse el cómputo de las calificaciones obtenidas por los soldados de las escuelas de tropa del ejército, se vino en conocimiento de que la instrucción entre la tropa está muy adelantada, siendo altamente satisfactorio ver la emulación que hay entre nuestros soldados por instruirse. Se ha terminado la adaptación y construcción de varios edificios militares, entre ellos, el cuartel de caballería en Morelia, el Constitucion de Jalapa y algunos otros, y se prosiguen con actividad diversas obras militares para llenar las exigencias del servicio. Los talleres y maquinaria de la Fábrica Nacional de Cartuchos, han quedado definitivamente instalados, habiendo dado principio á sus trabajos preliminares para entrar en plena producción, con lo que el país ya no se verá precisado á adquirir en las fábricas extranjeras las municiones de guerra necesarias. Se ha formulado contrato con la Fábrica de Krupp para la adquisición e instalación de la maquinaria con que fabricar en México pólvora sin humo, para cañones y armas de fuego portátiles, y se ha terminado la construcción de la mitad de los carros de municiones para el material de ochenta milímetros sistema Mondragón, tipo ligero. El inventor de este sistema ha logrado transformar su cañón de se-

tenta milímetros de montaña en boca de fuego de tiro rápido, transformación que fué ya aprobada por la comisión técnica respectiva. Con fecha 23 de Enero próximo pasado, fue botado al agua el transporte "General Guerrero" que se construyó en Inglaterra, y el mes de Abril próximo será recibido por la comisión mexicana, que se encargará de traerlo al país. Este nuevo trasporte, que desplaza cerca de mil ochocientos toneladas, tiene capacidad para conducir un batallón completo, con su impedimenta y doscientas toneladas de carga. Se le ha designado para que preste sus servicios en el litoral del Pacífico, en substitución del "Oaxaca" del mismo tipo, el cual fué excluido por su mal estado y convertido en pontón en la Bahía de Guaymas.

Señores Diputados, Señores Senadores: He concluido mi reseña de lo que se ha logrado últimamente para el progreso del país, en los diferentes ramos de la administración pública. Por ella habréis visto que no cesan los adelantos de la República en la brillante carrera que ha emprendido desde hace algunos años, para su prosperidad y engrandecimiento; beneficios que se alcanzan no sólo por los incansables esfuerzos del Ejecutivo Federal, sino por la cooperación de todos los escogidos del pueblo, en la vasta extensión de nuestro territorio, para la promoción de los intereses nacionales, así como por la feliz disposición del pueblo mismo, y muy especialmente por la poderosa y patriótica ayuda que siempre me habéis prestado en la difícil tarea de consolidar la paz, el orden y el crédito de la Nación Mexicana.

MUSICAS PARA HOY En la mañana de 10 a m á 1 p. m. En la Alameda, en el kiosko del centro, tocará la de Artillería. En la tarde en el Zócalo, de 4 á 7 p. m. tocará la del 7.º Batallón. En la noche, en el kiosko del centro, la del 1.º Batallón. En Chapultepec, en el kiosko de la entrada, la del Batallón de Zapadores. En el Colegio Militar, de 5 á 7 p. m. la de Estado Mayor. En la Plaza de la Concordia, la del 16.º Batallón. En Tacubaya, en la Alameda, la del 9.º Regimiento. En Tabuba, la del 10.º Regimiento. En Alcañal, la del 6.º Regimiento. En la Escuela de Aspirantes, tocará el viernes próximo de 4 á 7 p. m. la del 14.º Batallón.

En el Circo Orrin Debut del primer tenor Sr. Rafael Alvarez

La distinguida compañía que hasta ahora ha estado actuando en el teatro Virginia Circo Orrin, ha establecido sus locales en el Circo Orrin, para actuar en el próximo domingo una espléndida función, compuesta de la zarzuela del maestro Ceballos titulada "Las niñas del Zabeado". En ambas tomarán parte las tipleas Srns. Cidoncha y Haller y el primer tenor Sr. Rafael Alvarez, que debutará con la primera de dichas obras. Se hacen muchos y buenos elogios de dicho tenor, de quien se dice posee una hermosa y bien timbrada voz.

VENTAS DE PRENDAS

El 24.º del actual mes se hará de las prendas de un Octubre pldo en calle Real de Santa Ana. Los interesados en ellas pueden ocurrir en tiempo hábil á sacralas, referendarias ó presentarse su venta, la que se hará con arreglo al Reglamento vigente del ramo. México, Abril 8 de 1908.—Federico Cortés, (S. en C.) 1203-3-1

Los Resfriados SE CURAN EN UN DIA



EL REMEDIO DE MUNYON PARA EL RESFRÍADO alivia la cabeza, la garganta y los ojos, mata los insectos nocivos, alivia la fiebre y suprime las descargas de mucosidades nasales, así como todos los dolores producidos por los resfriados y los catarros. Cura la GRIPPE y los casos rebeldes de tos. Impide la pulmonía.

PRECIO, en moneda mexicana, 50 centavos. Si adolece usted de alguna enfermedad en los riñones ó de la vejiga, no deje de conseguir el REMEDIO DE MUNYON PARA LOS RIÑONES. PRECIO, en moneda mexicana, 50 centavos. EL VIVIFICADOR DE MUNYON convierte á LOS HOMBRES DEBILES EN FUERTES y LES HACE RECUPERAR LA VIRILIDAD PERDIDA. PRECIO, en moneda mexicana, dos pesos. Agentes: J. Labadie Sues y Cia., Calle de la Profesa núm. 5, México, D. E.

Advertisement for VINO ECALLE MORRHUOMALTOZ, including details about its benefits and price.